



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ

RESULTADOS

Acta No. 04-2023

ABRIL 2023

13/04/2023

1. LA Policía Municipal de Tránsito ha presentado ante el pleno el tema de Ordenamiento Vial implementado por la municipalidad con el propósito de convertir el municipio en un espacio seguro, ordenado y accesible, así mismo, presentó el funcionamiento y horarios de los nuevos semáforos instalados recientemente, el uso del paso peatonal (paso de cebra). Se hicieron varios aportes por parte de los presentes con el afán de fortalecer el tema, para el efecto, pidió el señor Alcalde que el Jugado Municipal le dé el seguimiento correspondiente.
2. El representante del eje de agua y saneamiento de la COMUSAN y CODESAL para presentar la Política Pública Departamental de Agua y Saneamiento, los beneficios, ejes estratégicos y rutas de seguimiento.
3. En puntos varios se trataron los temas siguientes:
 - a. El representante de RENAP manifestó la importancia de la participación en los comicios electorales de este año, dio a conocer el apoyo a personas con escasos recursos en trámites de documentos sin costo alguno, dio a conocer la ruta a seguir para obtener dicho beneficio.
 - b. Un representante de los COCODES solicita el no uso de postes de alumbrado público para la colocación de publicidad de campañas políticas, para el efecto, el Coordinador extendió la invitación a los mismos para presenciar una reunión con representantes de las organizaciones políticas.
 - c. El director del área de salud con sede en el municipio, dio a conocer la problemática referente a caninos callejeros con incidentes de mordeduras a personas. En conclusión, se solicitó al área de salud que presente las denuncias



Consejo Municipal de Desarrollo San Pedro La Laguna, Sololá

correspondientes a donde corresponde, con el propósito de alcanzar una solución, tomando en cuenta las denuncias presentadas en contra de la municipalidad por envenenamiento de perros, por otra parte, la municipalidad manifiesta su disposición en apoyar al área de salud en los procesos que se requieran, siempre y cuando se para disolver el tema.